

## ¿Qué es CERMI Aragón?

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (**CERMI-Aragón**), es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos con discapacidad en Aragón, ciento dos mil familias que, conscientes de su situación de grupo social desfavorecido, deciden unirse, a través de las Entidades en las que se agrupan, para avanzar el reconocimiento de sus derechos y alcanzar la “plena ciudadanía” en igualdad de derechos y oportunidades con el resto de componentes de la sociedad.

El **CERMI-Aragón** se crea el 12 de abril de 2000 y, como el resto de los CERMIS Autonómicos, surge de la necesidad de articular esta plataforma a nivel autonómico, ya que las Comunidades Autónomas cada vez tienen más competencias en aspectos que afectan a todos los ciudadanos.

Como en el **CERMI-Estatal**, en el **CERMI-Aragón** tienen cabida todas aquellas Entidades que consideran que una plataforma unitaria es la mejor opción para defender los intereses de las personas con discapacidad frente a los Poderes Públicos y la sociedad.

En concreto, forman parte del **CERMI-Aragón**:

- [AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA Y ARAGÓN \(ASZA\)](#)
- [ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDOCIEGAS DE ESPAÑA EN ARAGÓN \(ASOCIDE ARAGÓN\)](#)
- [ASOCIACIÓN DOWN HUESCA](#)
- [ASOCIACIÓN TUTELAR ASISTENCIAL DE DISCAPACITADOS INTELLECTUALES DE ZARAGOZA \(ATADES\)](#)
- [COCEMFE-ARAGÓN](#)
- [FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y TRASTORNOS AFINES \(ASPACE-ARAGÓN\)](#)
- [FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS \(FAAPAS\)](#)
- [FEDERACIÓN SALUD MENTAL ARAGÓN](#)
- [FUNDACIÓN Dfa](#)
- [FUNDACIÓN DOWN ZARAGOZA PARA LA DISCAPACIDAD INTELLECTUAL](#)
- [FUNDACIÓN PICARRAL](#)
- [FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID](#)
- [KAIRÓS COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL](#)
- [ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES \(O.N.C.E.\)](#)
- [PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN](#)
- [FÓRUM SALUD MENTAL ARAGÓN](#)
- [PADIS](#)
- [ARADIS](#)

El objetivo del **CERMI-Aragón**, establecido y asumido por sus Entidades miembros, consiste en articular y vertebrar al movimiento social de la discapacidad, para, desde la cohesión y la unidad del sector, y respetando siempre el pluralismo inherente a un segmento social tan diverso, desarrollar una acción política representativa en defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad y sus familias.

El **CERMI-Aragón** traslada ante los Poderes Públicos, los distintos agentes y operadores, y la sociedad, mediante propuestas constructivas articuladas y contrastadas técnicamente las necesidades y demandas del grupo de población de la discapacidad, asumiendo y encauzando su representación, convirtiéndose en interlocutor y referente del sector, para promover la plenitud de derechos, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la emancipación social y, en general, la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos españoles con discapacidad y de sus familias.

Los ámbitos de actuación del **CERMI-Aragón** coinciden con aquellos campos en los que es más urgente y necesario desplegar acciones (empleo, accesibilidad, educación, salud, etc.), para alcanzar sus fines.

## Organigrama



## Comité ejecutivo CERMI-Aragón

- Presidente: Luis Gonzaga García
  - Vicepresidente 1º: Marta Valencia Betrán
  - Vicepresidente 2º: Concepción López Cordero
  - Vicepresidente 3º : Jesús Carlos Laiglesia Cativiela
  - Secretario General: José Luis Catalán Sanz
-

## Objetivos Estratégicos

---

Para afrontar sus fines y desarrollar su labor para actuar como plataforma unitaria de acción y representación del movimiento asociativo, articulado en torno a las personas con discapacidad y sus familias, se han fijado como objetivos estratégicos del CERMI-Aragón:

**1.- Articulación y vertebración: se configura como una plataforma unitaria que aporta valor añadido al sector social.** Esto implica que da unidad y cohesión a todo el sector de la discapacidad aragonesa, con respeto del pluralismo y la diversidad propia de este movimiento social.

**2.- Carácter representativo: se establece como una Entidad política representativa.** Esto quiere decir que es una Entidad de acción política de carácter representativo, pero que no sustituye ni anula la labor propia de sus asociados.

**3.- Participación e implicación: se crea para que sus asociados,** en pie de igualdad, en la elaboración y toma de decisiones y en los órganos de representación y gobierno de la Entidad, aumentando la corresponsabilidad y el sentimiento de pertenencia.

**4.- Independencia: actúa como una Entidad independiente hacia fuera y hacia dentro.** Es una Entidad sin adscripción política, que actúa con plena autonomía e independencia tanto de los poderes públicos como de las formaciones políticas, los grupos de presión, los agentes sociales y las empresas. Asimismo, el CERMI-Aragón actúa sumando, aunando y articulando coherentemente las distintas voluntades y sensibilidades de sus organizaciones miembro, fruto del debate y el consenso internos, sin someterse o dando preferencia a los intereses particulares o parciales de éstas.

**5.- Interlocutor válido del sector: actúa como referente e interlocutor válido de la discapacidad en Aragón, sobre todo ante los poderes públicos.** De esta forma, es la Entidad de referencia de la discapacidad en la Comunidad Autónoma de Aragón y reconocida por parte de los poderes públicos y de la sociedad civil como interlocutor válido del movimiento social de la discapacidad considerada globalmente, sin perjuicio de la interlocución que en su ámbito propio corresponde a cada una de sus organizaciones miembro.

**6.- El CERMI-Aragón como Entidad útil.** Utilidad para sus socios y para el grupo de población al que representa. El CERMI-Aragón no tiene valor ni justificación por sí mismo, sino en tanto su actividad de representación política unitaria del sector de la discapacidad revierte y resulta útil en términos prácticos tanto a sus destinatarios finales (las personas con discapacidad y sus familias) como a sus organizaciones miembro.

**7.- El CERMI-Aragón como imagen de marca social de la discapacidad.** El progresivo cumplimiento de los anteriores objetivos estratégicos tiene como presupuesto, en una sociedad mediática como en la que vivimos, la acuñación de la marca "CERMI" que aumente la imagen pública y la proyección social de la Entidad, reforzando de este modo su poder de interlocución y su capacidad de negociación.

**8.- El CERMI-Aragón como portavoz de la discapacidad.** Esto significa que debe actuar como instrumento para llevar a la sociedad la realidad de las personas con discapacidad y sus familias, fomentando el conocimiento de este segmento de población, trasladando una imagen ajustada, que evite estereotipos y prejuicios, y estimulando la toma de conciencia y la percepción social respecto de las personas con discapacidad y sus familias.

Teniendo en cuenta estos objetivos y la realidad social y la situación de las personas con discapacidad y sus familias, la atención se concentra preferentemente en las esferas que generan más factores de exclusión para estos ciudadanos, determinando un menor grado

de desarrollo personal y social y unas menores posibilidades de acceso a los derechos, bienes y servicios de la comunidad.